



Señores:  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

Presente. -

**Ref.: Cotización servicio de "Renovación de soporte y mantenimiento de servidores FX y Storage SCV2000"**

**1. Antecedentes:**

La Unidad de Tecnologías de Información (UTI) en su función de garantizar la continuidad de los servicios de información institucionales y mitigar los riesgos tecnológicos programó en su Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2022, la Renovación de la Garantía de Servidores FX2 y storage SCv2000, asimismo el proceso se encuentra registrado en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

**2. Generalidades:**

Los sistemas y servicios institucionales instalados en el servidor FX2 y Storage SCV 2000, son de vital importancia para la continuidad de los servicios informáticos, de tecnologías y las funciones de la AETN, siendo indispensable renovar la garantía de soporte y mantenimiento de los mismos. Los servidores FX2 y Storage SCV 2000 tienen una antigüedad de más de 6 años, funcionan 24 horas los 7 días de la semana, lo cual representa un riesgo alto de falla por sus años de vida.

**3. Objetivos:**

Garantizar la continuidad de los servicios de Tecnologías de Información (TI) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

**4. Método de Selección y Adjudicación**

Precio evaluado más bajo.

**5. Forma de Adjudicación**

Por el total.

**6. Modalidad De Contratación**

Contratación menor.

**7. Requisitos de la Garantía de Soporte y Mantenimiento**

La garantía de soporte y mantenimiento debe cubrir todos los componentes de los equipos DELL FX2 y Storage SCv2000 detallados a continuación:

N°	DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS	SERVICE TAG	UBICACIÓN ACTUAL
1	POWER EDGE FX2 (Chasis)	6524082	AETN La Paz
2	Power Edge FC630 (Cuchilla)	63W5082	AETN La Paz
3	Power Edge FC630 (Cuchilla)	63WZZ72	AETN La Paz
4	Power Edge FC630 (Cuchilla)	63X0082	AETN La Paz
5	Storage SCV2000	BXWYZ72	AETN La Paz



#### **Provisión de repuestos y cambio de partes**

- La reparación y el remplazo de partes se realizarán sin costo adicional para la AETN, utilizando repuestos originales de fábrica.
- Tiempo provisión de Repuestos y cambios de partes en 72 horas, dependiendo de la parte el tiempo puede extenderse.
- De no existir en stock el repuesto para la (las) parte(s) dañada(s), el proveedor deberá suministrar un equipo o parte similar de manera temporal para minimizar el incidente, hasta la entrega del repuesto final.

#### **Características específicas de soporte y mantenimiento:**

- a) Tareas de mantenimiento correctivo
  - Por demanda, sin límite de intervenciones, remplazo de partes y/o repuestos, para corregir el desperfecto y retornar los equipos a su estado operativo.
  - En caso de falla, el proveedor deberá emitir un diagnóstico y determinar la solución.
  - Remplazo físico de hardware en caso de falla.
  - Elaboración de informe/ reporte de las tareas efectuadas.
- b) Modalidad Asistencia técnica: 5x8
  - Envío de un técnico in situ.
  - Soporte técnico a consultas y procedimientos de configuración de hardware y software de los equipos.
- c) Tareas de mantenimiento preventivo:
  - Mantenimientos preventivos (dos veces en el año de garantía).
  - El proveedor dará a conocer a la AETN mediante correo electrónico, comunicaciones y anuncios del fabricante con relación a actualizaciones de firmware y parches.
  - El servicio de revisión de logs de error y/o mensajes de alerta se realizará en la AETN cada vez que sea necesario, para su respectivo análisis y acciones.

#### **Asistencia técnica 5x8 (mínima)**

- Cobertura: 5x8, sin límite de intervenciones ni de provisión de repuestos y cambio de partes, o trabajos para corregir un desperfecto y retornar los equipos a su estado operativo.
- Tiempo de atención: La AETN notificará un incidente al proveedor vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio. debiendo el personal de la empresa presentarse en instalaciones del Centro de Cómputo de La Paz para dar solución efectiva al problema.
- Asistencia en la configuración de Hardware y Software de acuerdo al requerimiento de la AETN.
- Reparación / Remplazo de partes: El proveedor deberá efectuar la reparación completa a partir de la notificación, incluyendo el remplazo de cualquier parte necesaria o, alternativamente, remplazar temporalmente el componente dañado con otro de equivalentes características, mientras dure la reparación definitiva.

#### **Características generales de la empresa y del personal**

- El proveedor deberá contar con un Stock adecuado de repuestos para los equipos y sus componentes.

#### **8. Vigencia de la Garantía de Soporte y Mantenimiento**

- La empresa adjudicada entregará el certificado de garantía de Soporte y Mantenimiento de los equipos, vigente por el periodo de un (1) año a partir de la entrega del mismo.
- A la finalización de la garantía, ésta debe contemplar 1 mes de gracia, para efectos de renovación.



### 9. Precio Referencial

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Garantía de Soporte y Mantenimiento de Servidores FX2 y Storage SCV 2000	1	39,850.00	39,850.00

El precio referencial total es de Bs39,850.00 (Treinta y nueve mil ochocientos cincuenta 00/100) bolivianos.

### 10. Formalización de la contratación

Mediante Contrato.

### 11. Tiempo de entrega

Diez (10) días calendario a partir de la firma del contrato.

### 12. Lugar de entrega

Oficinas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear AETN La Paz – Bolivia

### 13. Forma de pago

El pago se realizará previa entrega del certificado de garantía de soporte y mantenimiento e informe de conformidad.

### 14. Garantía de cumplimiento de contrato

El proponente deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato por el 7% del total adjudicado, con una vigencia mínima de 13 meses.

Ing. Marcelo Quisbert  
Gerente Comercial

GROUPCISC CENTRO EMPRESARIAL S.R.L.

